



Asiento: R-1550/2023

Fecha-Hora: 27/10/2023 09:35:56

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA 2023 DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA

Finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución Provisional (R-1413/2023, de 2 de octubre) de la Convocatoria 2023 de Actividades para el Fomento de la Transferencia de la Universidad de Murcia, recibidas y valoradas por parte de la Comisión de Valoración las alegaciones presentadas en tiempo y forma y vista la propuesta realizada por dicha Comisión, este Rectorado

### RESUELVE

Financiar las actividades previstas en las siguientes propuestas:

#### MODALIDAD A:

Nº	Investigador Principal	Departamento del IP	Título de la propuesta	DESGLOSE Conceptos	Propuesta financiación CTYDC
1	Baeza Caracena, Antonia	Ingeniería Química	OFERTA DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AYUNTAMIENTOS Y EMPRESAS INTERNACIONALES): OFERTA DE CAPACIDADES Y MODELOS AMBIENTALES PERSONALIZADOS PARA ASESORAMIENTO EN EL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN CIUDADES Y SEGUIMIENTO DE LA MEJORA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.	Visita entidades= 4.400 Material divulgativo = 500	4.900,00 €
2	Camacho Alonso, Fabio	Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física	Explotación y comercialización del modelo de utilidad "Dispositivo universal de medición de topes desechables para fresas implantológicas"	Visita entidades= 500; Asist. Eventos= 1.000; Mat. Divulgativo= 1.000	2.500,00 €
3	Coy Fuster, Pilar	Fisiología	Promoción, difusión y comercialización de medios de cultivo liofilizados para reproducción asistida en diferentes especies domésticas.	Visita entidades= 2.400; Asist. Eventos= 1.000; Página web= 1.500	4.900,00 €
4	Crespo Martínez, Ismael	Ciencia Política, Antropología Social y Hac. Pública	Modernización de los sistemas de recogida de información al servicio de las necesidades de las administraciones públicas mediante un sistema CAWI	Visitas entidades= 300; Organización evento= 600; Mat. Divulgativo= 1.500	2.400,00 €



Nº	Investigador Principal	Departamento del IP	Título de la propuesta	DESGLOSE Conceptos	Propuesta financiación CTYDC
5	Gadea Mateos, Joaquin	Fisiología	Acciones de promoción del GTC Edición genética y manejo reproductivo en animales domésticos (EDIGEN)	Visita entidades= 1.250; Asist. Eventos= 625; Mat. Divulgativo= 375; Creación EBT= 250.	2.500,00 €
6	García Ayala, Alfonso	Biología Celular e Histología	Organización de jornada de encuentro público-privado para potenciar la innovación y la transferencia de conocimiento en sectores de la Economía Azul.	Organización evento = 2.500	2.500,00 €
7	García Clemente, Félix Jesús	Ingeniería y Tecnología de Computadores	Fomento de la transferencia en el ámbito de la Visión Artificial y las tecnologías inteligentes	Asist. Eventos = 2800; Visita entidades = 2100.	4.900,00 €
8	García Fernández, Antonio Juan.	Ciencias Sociosanitarias	PROMOCIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS VETERINARIOS DESDE LA PERSPECTIVA ONE HEALTH-ONE TOXICOLOGY	Material divulgativo = 1800; Organización evento = 1500; Visita entidades = 1600.	4.900,00 €
9	Gutierrez Montes, Ana María.	Medicina y Cirugía Animal	Desarrollo de la web del grupo de transferencia, diseño del logotipo y desarrollo de material divulgativo sobre los servicios ofertados.	Diseño logo = 400 Imag. Corporat. = 300 Mat. Promocional = 1300 Página web = 600	2.600,00 €
10	Martinez Conesa, Isabel	Economía Financiera y Contabilidad	Captación de lead mediante creación de videos promocionales de la tecnología y el producto de Robot Auditor	videos promocionales = 3823; Captación de leads = 847.	4.670,00 €
11	Martínez Miró, Silvia	Producción Animal	Promoción de nuevos programas de alimentación animal	Visita entidades= 780.	780,00 €
12	Martínez Subiela, Silvia	Medicina y Cirugía Animal	Actividades para el fomento de transferencia del grupo GTC-BIOSAB	Asist. Eventos= 500; Org. Evento= 2.000; Mat. Divulgativo= 1.000	3.500,00 €
13	Pascual Figal, Domingo A.	Medicina	Actividades para la traslación y transferencia de la investigación en cardiología.	Asist. Eventos = 1.500; Visita entidades = 500; Adhesión y particip. plataformas = 1500	3.500,00 €
14	Pedreño García, María Angeles	Biología Vegetal	Promoción y comercialización de ingredientes bioactivos y de líneas celulares vegetales y transferencia de los procedimientos de producción de biomasa vegetal e ingredientes bioactivos	Visita empresas= 730; Asist. Eventos= 720; Participación en plataforma tecnológica = 660 Página web y RRSS= 700.	2.810,00 €
15	Prendes Espinosa, María Paz	Didáctica y Organización Escolar	Promoción y comercialización de resultados y capacidad formativa de IDITE+	Asist. Evento=900 Página web y videos= 1.600	2.500,00 €
					<b>49.860,00 €</b>

Firmante: SERVICIO DE COPIADO AUTENTICO DE DOCUMENTOS - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 27/10/2023 13:45:53; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY/O=PKIACCY/CN=ACCYCA-120;  
Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 02/11/2023 15:32:23; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY/O=PKIACCY/CN=ACCYCA-120;



Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)

Código seguro de verificación: RUxFMmuv-sfJcjlft-uoGFBbaK-b/xBd3f0

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





## MODALIDAD B:

Investigador/a Principal	Importe total concedido (Euros)	Publicaciones y Recursos	Medios Audiovisuales e Internet	Actividades Interactivas y Concursos
Alejandro Egea Vivancos	2100			2100
Alfonso Valero Valenzuela	1350	500	850	
Ana I. Rosa Alcazar	1250	650	600	
Ana María Gutiérrez Montes	1000	200	800	
Ángel Ferrández Izquierdo	2300	1500		800
*Antonia González Salcedo	0			
Antonio Guirao Piñera	800	200		600
*Carmen Caravaca Llamas	0			
José Francisco Calvo Sendín	1300	200	1100	
Francisca María Ferrando García	1200	1200		
Herminia Provencio Garrigós	719	719		
Ismael Crespo Martínez	1050		1050	
Jaime Alonso Ruiz	900		900	
María José Delgado Iniesta	1050		1050	
Juan José García Escribano	1300	1300		
María Ángeles Esteban Abad	700		700	
Francisco Javier Corbalán Berná	2400	2400		
Pedro Noguera Méndez	600	200	400	
*Marina Ramos Caro	0			
María Paz Prendes Espinosa	1650			1650
Pedro Miralles Martínez	950	950		
Pilar Garrido Clemente	900	200	400	300
Ramón García Marín	1250		1250	
Silvia Martínez Miró	500	500		
Silvia Martínez Subiela	1150	200	650	300
Susana Martínez Rodríguez	1150	500		650
Teresa Soto Pino	1050	300	750	
Victoriano Mulero Méndez	1481	400	1081	

La presente resolución se publicará en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) y en la web de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) ([www.um.es/web/otri/](http://www.um.es/web/otri/)).

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)

Código seguro de verificación: RUxFMmuv-sfJcjlft-uoGFBbaK-b/xBd3f0

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2014, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

EL RECTOR,  
Fdo. José Luján Alcaraz

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)

Código seguro de verificación: RUxFMmuv-sfJcjlft-uoGFBbaK-b/xBd3f0

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

